

COMUNICADO DE PRENSA

En mi calidad de abogado defensor, quiero comunicar públicamente mi decisión de renunciar a la defensa del señor **NICOLÁS FERNANDO PETRO BURGOS** en el marco de su proceso judicial, un caso de relevancia nacional.

Esta decisión responde a un cambio en la estrategia de defensa que, tras una reflexión profunda y respetuosa del proceso, he considerado necesario dar un paso al costado. Mi renuncia obedece únicamente a este ajuste en la orientación de la defensa, y deseo expresar mis mejores deseos para que el señor **NICOLÁS FERNANDO PETRO BURGOS** y su nuevo equipo legal alcancen el mejor resultado posible en su escenario judicial.

Agradezco la confianza depositada en mí durante el tiempo que he sido parte de este proceso, y continúo comprometido con los principios de justicia y ética que siempre han guiado mi trabajo.

Atentamente,

Diego Henao Vargas Abogado Penalista